



EXPERIENCIAS PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

NUEVAS FORMAS DE GOBERNANZA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS COMO CRITERIO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL Y CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL. APLICACIÓN AL CASO SINGULAR DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA

ÁREA PROTEGIDA, ÁMBITO TERRITORIAL: **PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA**

RESUMEN (SITUACIÓN DE PARTIDA, OBJETIVOS, RESALTAR ASPECTOS NOVEDOSOS)

Se trata del primer y único estudio hasta el momento sobre la gobernanza del Parque Nacional Picos de Europa. El objetivo último ha sido formular nuevas formas mejoradas de gobernanza de los espacios protegidos que, garantizando su conservación, vayan dirigidas al desarrollo sostenible y a la atenuación de los efectos del Cambio Global y Climático sobre los mismos, tanto en cuanto al medio biogeofísico como en lo relativo a su medio económico y social, y su aplicación al Parque Nacional Picos de Europa.

RESULTADOS OBTENIDOS / ESPERADOS

Se ha comprobado que existe un gran interés en la participación. Casi todos los ámbitos sociales o de intereses consultados en el ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa (Alcaldes, Grupos Conservacionistas, Asociaciones Turísticas, Asociaciones de Cazadores, Asociaciones de Propietarios de Terrenos en el interior del Parque Nacional, Grupos LEADER,...) conocen de la existencia del Patronato – que es el órgano de carácter consultivo y de representación, integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional- y, además, quieren estar presentes en el mismo.

Se ha diagnosticado que muchas de las demandas de participación en los órganos de participación social podrían ser atendidas por medio de la ampliación de la participación mediante la creación de órganos similares de otras figuras de protección, menos restrictivas y más adecuadas para atender los intereses de los colectivos reivindicantes que los Patronatos o Consejos de Participación, como, por ejemplo, los órganos de participación social de las Reservas de la Biosfera.

Se ha concluido en la necesidad de profundizar en fórmulas de diálogo que permitan abordar y gestionar las situaciones de conflicto, a fin de llegar a soluciones de consenso. Para ello, y para el caso de problemas de escasa entidad, puede ser suficiente la aplicación de fórmulas de “Gobernanza no Reglada”, tal como se diagnosticó como indicador en la investigación realizada “Evaluación para el Seguimiento del Cambio Global en el ámbito socioeconómico del Parque Nacional Picos de Europa”. En conflictos de mayor entidad, sería conveniente buscar fórmulas ‘ad hoc’ e imaginativas, como la constitución de Comisiones específicas.

Dados los rápidos y complejos cambios tecnológicos y sociales en las sociedades contemporáneas, parece imprescindible una profundización en la organización de los espacios naturales protegidos y, particularmente, de los Parques Nacionales.

Las legítimas solicitudes de algunos colectivos, particularmente los Ayuntamientos, de participar en las funciones decisorias del espacio protegido, merecen ser tenidas en cuenta, como actores sociales clave que son.

Otras fórmulas de participación directa en la gestión, como los ‘Consejos Ciudadanos’ en algunos Ayuntamientos, pueden resultar interesantes de aplicar, sobre todo para detectar conflictos ‘a priori’ y buscar la valoración de posibles alternativas, partiendo siempre de soluciones propuestas desde el órgano de gestión del Parque que estén ajustadas a los estrictos criterios de conservación del espacio protegido.



Paralelamente, se concluye en la importancia de utilizar herramientas de investigación social de detección de conflictos – tipo Ecobarómetros- así como herramientas de implicación de la Sociedad en la conservación de los espacios protegidos.

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Fundación Biodiversidad.

ENTIDAD RESPONSABLE (PROMOTORA DE LA ACCIÓN)

Universidad Carlos III de Madrid. Grupo de Investigación en Sociología del Cambio Climático y Desarrollo Sostenible.

SOCIOS/ACTORES IMPLICADOS (EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO)

Universidad Carlos III de Madrid. Grupo de Investigación en Sociología del Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Dirección del Parque Nacional Picos de Europa.

DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS (DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO)

Comunidad científica de seguimiento del Cambio Climático. Red de Parques Nacionales de España. Principado de Asturias. Comunidad Autónoma de Castilla y León. Comunidad Autónoma de Cantabria. Municipios del Parque Nacional Picos de Europa. Sociedad civil. Otros.

CONTACTO (PERSONA, EMAIL)

Mercedes Pardo Buendía, mercedes.pardo@uc3m.es

MÁS INFO (WEB...)

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA 2020 (LÍNEA O LÍNEAS A LAS QUE CONTRIBUYE)

- Integración de las áreas protegidas en el territorio
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político
- Diversificación de los modelos de gobernanza
- Diversificación de los modelos de financiación
- Ambientalización de las políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional